



TRAS ROTURA DE VEREDA POR CAMIÓN DE VALORES

Llaman a fiscalizar tránsito de camiones por el casco histórico de La Serena

Desde el gremio del comercio aseguraron que este tipo de eventos y otros, como los cortes de calles, repercuten en el sector, del mismo modo que cuando circulan vehículos de grandes dimensiones. Tras el último incidente, el municipio señaló que intensificarán los controles para evitar más daños.

FRANCO RIVEROS B. La Serena

En horas de la mañana de este pasado lunes, un camión de la empresa de valores Brinks rompió una cámara de servicio de telecomunicaciones ubicada en pleno centro de La Serena, lo que generó gran congestión vehicular.

Esta situación, así como también el tránsito de camiones de alto tonelaje —en horarios no habilitados— genera impactos negativos en el sector céntrico, tal como lo detalló Carlos Orrego Torrico, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de la capital regional.

“Cualquier evento que ocurra en el centro de la ciudad, como por ejemplo lo que pasó con el camión Brinks genera cierto grado de congestión, pero son casos fortuitos que son poco perceptibles por el efecto negativo que pueda generar”, sostuvo.

Otro problema, aseguró, son los cierres de calles, sobre todo cuando el municipio realiza algunas ferias, “pero nosotros ya hemos hablado con el alcalde y ha tenido la disposición de no seguir haciéndolo”. Pero también les perjudica aseguró, cuando hay manifestaciones “que son muy largas, como cuando hay fechas relevantes, tal como pasó en el mes de septiembre donde hubo un llamado a manifestarse”.

Respecto a los eventos, Orrego sostuvo que la afectación va a depender en todo caso “del día en que se hagan. Normalmente se manifiestan en las fechas también relevantes, como el 21 de mayo o para los desfiles en general”.

Según Orrego, “eso causa una complejidad principalmente en los automovilistas, que en definitiva, hoy, si vemos con detención, el parque automotriz ha crecido enormemente. Por lo tanto, la capacidad que tiene el centro para poder albergarlos, me refiero a estacionamientos disponibles y también el tráfico que se genera, a veces se hace intolerable”, acotó.



Se debe respetar la señalética de tránsito. Para eso tienen que hacer una planificación mejor y nosotros vamos a fiscalizar que se dé cumplimiento a la reparación”

GONZALO ARCEU
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE LA SERENA



A nosotros nos afecta cuando hacen cierres de calles, sobre todo, cuando el municipio realiza algunas ferias, pero nosotros ya hemos hablado con el alcalde”

CARLOS ORREGO TORRICO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA SERENA

MUNICIPIO FISCALIZARÁ CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

Luego del incidente con el camión de la empresa Brinks, Gonzalo Arceu, director del Departamento de Seguridad Ciudadana del municipio de La Serena, aseguró que era impor-



MUNICIPIO LA SERENA
El pasado lunes, un camión de transporte de valores se estacionó en un lugar no habilitado para tal efecto, causando daños en la vereda.

tante que dichos vehículos tuvieran la precaución correspondiente para instalarse y estacionarse en los lugares en donde no afecten a otras instalaciones, como las veredas o las cámaras de servicio, ya que dificultan y pueden producir problemas graves. “También se debe respetar la señalética de tránsito. Para eso tienen que hacer una planificación mejor y nosotros vamos con nuestros inspectores municipales a fiscalizar que se dé cumplimiento. Pero primero a la reparación que lamentablemente este camión ocasionó para que quede todo en la normalidad que corresponde”, agregó.

Precisamente, para la concejala y candidata a alcaldesa, Daniela Norambuena lo que hace falta justamente “es un proceso de mayor fiscalización con respecto a los ingresos de los camiones y que deben respetarse no solamente los tonelajes y las dimensiones sino que también los horarios de ingreso sobre todo, para poder mantener un tránsito regular en la zona”.

Pero si en el fondo no se cumple, subraya, “se debe aplicar a quienes resulten responsables de generar un perjuicio a un bien nacional de uso público al respecto, porque son de alto costo y finalmente ni la municipalidad y después ni el

SERVIU se hacen cargo, y tenemos una situación que puede dañar un vehículo o generar un accidente de tránsito, o bien producir una problemática también a los peatones”, complementó.

Por su parte, el concejal y también candidato a alcalde, Félix Velasco recaló que “debe existir fiscalización en el casco histórico, pues existe una ordenanza para carga y descarga de vehículos de alto tonelaje, y en este caso los vehículos de alto valor deben también fiscalizarse y pasarse las multas en caso de que se estacionen en cualquier lugar, rompan el pavimento o generen, como en este caso, un accidente”.

Según la autoridad, “mandamos un correo a la Dirección de Tránsito para que se puedan tomar las medidas, porque si un particular se estaciona en un lugar así, es multado. Entonces, ¿por qué debería haber una mirada diferente respecto a una empresa de valores? Además con unos camiones que entorpecen el libre tránsito de los peatones, ya que hay muchos autos mayores en el casco histórico”, complementó.

Finalmente, insistió en que “claramente hay que pasar las multas y revisar si la ordenanza de carga y descarga contempla los vehículos de traslado de valores”.